



## Revisión de la Guerra Civil Española y la posguerra como fuente de traumas psicológicos desde un punto de vista transgeneracional.

Inmaculada Gómez Marín<sup>1</sup> y José Antonio Hernández Jiménez<sup>2</sup>

En este artículo hemos pretendido hacer una revisión para analizar el estado de la cuestión acerca de la Guerra Civil Española (1936-1939) y de la posguerra como fuente de traumas y psicopatologías que han podido abarcar a las generaciones siguientes tras la Guerra hasta nuestros días.

Se parte de la premisa de "trauma psicosocial" que ha podido afectar tanto a personas individuales como al conjunto del tejido social. Y se relaciona todo esto con el impulso, en los últimos años, que está teniendo el tema de la "recuperación de la memoria histórica" por parte del movimiento asociativo civil, presente en el debate público actual.

**Palabras clave:** Guerra Civil Española, posguerra, trauma psicosocial, memoria, olvido, transgeneracional

In this paper we make a review to assess the state of the question about the Spanish Civil War (1936-1939) and postwar as a source of trauma and psychopathology have been able to cover the next generations after the War to the present day.

It starts from the premise of "psychosocial trauma" that may have affected both individuals and the whole social fabric. And all this relate momentum in recent years, which is taking the issue of the "recovery of historical memory" by the civil associations, present in the current public debate.

**Key Words:** Spanish Civil War, postwar, psychosocial trauma, memory, forgetting, transgenerational

**English Title:** Review of the Spanish Civil War and its aftermath as a source of psychological trauma from a transgenerational perspective

### **Cita bibliográfica / Reference citation:**

Gómez Marín, I. y Hernández Jiménez, J.A. (2011). Revisión de la Guerra Civil Española y de la Postguerra como fuente de traumas psicológicos desde un punto de vista transgeneracional. *Clínica e Investigación Relacional*, 5 (3): 473-491. [ISSN 1988-2939]

## LA EXPERIENCIA TRAUMÁTICA DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Es de sentido común asumir que las experiencias traumáticas en general, y las situaciones particulares, como son las de catástrofe, guerra y violencia organizada, afecten a la salud mental. Los investigadores están de acuerdo en que las guerras suponen una fuente de traumas y de trastornos relacionados con este tipo de vivencias, como el trastorno por estrés postraumático (TEPT)<sup>3</sup>. En concreto, hay estudios<sup>4</sup> en los que aparecen por primera vez términos como “neurosis de la trinchera”, durante la primera Guerra, o “neurosis traumática de guerra” durante la Segunda Guerra Mundial. Las guerras suponen una fuente de problemas psíquicos y emocionales que afectan a toda la sociedad.

El concepto de “trauma” deriva etimológicamente del griego, y significa herida con efracción. “Traumatismo” se refiere a las consecuencias sobre el conjunto del organismo como resultado de una lesión con violencia externa. El psicoanálisis extrapoló el término al plano psíquico los significados inherentes a estos términos: choque violento y consecuencias sobre la personalidad (Grinberg y Grinberg. 1984, pags. 21-22).

Una de las posibles definiciones de trauma hace referencia a como un suceso acaecido en la vida que, por su intensidad y efecto impiden a la persona responder de manera normal, presentándose una patología. La capacidad de respuesta de la persona sobrepasa su capacidad de elaboración y representación mental de lo que sucede. Es un trastorno que sigue a un estado de existencia extraordinario (guerra, catástrofe, violencia organizada...) y se caracteriza por ansiedad, pesadillas, agitación y depresión.

Al hacer referencia en el presente trabajo a la Guerra Civil española y la posguerra como fuente de traumas y traumatismos que afectan al conjunto de la población, es conveniente introducir el concepto de “trauma psicosocial”.

Según Martín-Baró, al hablar de trauma psicosocial se destacan dos aspectos: La herida que afecta a la persona tiene sus raíces en su sociedad, no en la persona; y su propia naturaleza se alimenta y mantiene en la relación entre la persona y la sociedad, a través de diversas mediaciones institucionales, grupales e incluso individuales. *“El trauma psicosocial constituye así la cristalización concreta en los individuos de unas relaciones sociales aberrantes y deshumanizadoras, como las que prevalecen en situaciones de guerra civil”* (Martín-Baró, 1988, en 1990, pag. 10).

Si las guerras son una fuente de traumas y trastornos psicológicos, la Guerra Civil Española, en palabras de José M<sup>a</sup> Ruiz Vargas, *“además de a los ciudadanos, dejó*

*traumatizada y enferma a toda la sociedad española”* (Ruiz-Vargas, 2006, pag. 4). Marcaría violentamente la memoria de sus protagonistas y de sus descendientes y generaciones futuras, porque además de la guerra, hay que añadir la brutal represión durante la posguerra y durante los cuarenta años del régimen, en el que la violencia y el terror institucionalizado, no sólo no abrieron más las profundas heridas de la guerra, sino que impidieron cualquier posibilidad de sanarlas.

Más adelante, y durante el proceso democratizador, se decidió olvidar la guerra, y se renunció a rendir cuentas o posponerlas. Tal y como señala Rodrigo, *“mientras que en otras democracias, como la italiana o la francesa, se fundaron sobre el paradigma del antifascismo, la española lo hizo sobre el de la superación del pasado...Reconciliación, echar al olvido, transacción, amnistía: tales habrían sido los mitos fundadores de la democracia postfranquista, y tales fueron las premisas de una de las leyes que más fuertemente determinan la actualidad reivindicativa: la Ley de Amnistía de octubre de 1977* (Rodrigo, 2006, pag. 14-16).

Por lo tanto, no hubo ningún tipo de política de homenaje y de restitución simbólica o de reparación de las víctimas del bando republicano ni a los represaliados durante la dictadura. En el plano político se primó la no instrumentación política del pasado, como consecuencia se realizó una política de la memoria encaminada al olvido voluntario (Rodrigo, 2006).

El hecho de que sea la tercera generación tras la guerra, la que esté actualmente reclamando la restitución y el reconocimiento de las víctimas, así como “un lugar para la memoria”, es un indicador de que la Guerra Civil y sus malogradas consecuencias en la sociedad, es un pasado que vuelve al presente, que no acaba de pasar, y las heridas no están cerradas en quienes las sufrieron y sus familias.

La recuperación de la memoria histórica se ha visto impulsada, en los últimos años, principalmente por las organizaciones sociales y asociaciones de víctimas del franquismo. Como ya hemos señalado, es la tercera generación, tras la guerra la que reivindica la memoria sobre la una base humanitaria más que partidista, tal y como lo expone Cecilio Gordillo<sup>5</sup> *“Estamos, por el contrario, en una perspectiva más creativa, la que entiende la memoria como patrimonio colectivo y no partidista; la memoria como recurso para la identidad y dignidad de la sociedad; el valor de técnicas y métodos como las historias de vida para la comprensión de las trayectorias vitales propias y su contextualización; la memoria como factor de construcción de la historia social reciente (no sólo de la República, la guerra civil y su larga posguerra, sino también de los procesos de cambios posteriores); la dimensión participativa de la memoria a través de los propios protagonistas y su percepción de los procesos”* (Gordillo, 2007, pag. 311).

Para Rodrigo (2006), existen en la actualidad una serie de factores que pueden

explicar la demanda social de historia y de “memoria histórica”. Por un lado, factores estructurales, como son la inexistencia de unas políticas de memoria y un reconocimiento a las víctimas de la guerra civil y de la dictadura, y por otro, factores coyunturales, como son el inminente fin de la memoria viva, del recuerdo directo de la guerra civil y el cambio generacional, y la entrada en la política de la generación nacida en la democracia. La generación de nietos sí siente la necesidad de pensar y hablar del tema de la guerra, de temas relacionados con el pasado y percibidos como irresueltos, con el fin de buscar referentes identitarios, políticos y culturales. Ampliar este conocimiento sobre el pasado desde el presente para encontrar un sentido y una utilidad.

La reivindicación de esa memoria en la actualidad ha ido pasando de un ámbito familiar y local a otro asociativo a escala estatal hasta llegar a la presidencia del Gobierno. Así lo ilustra Miguel Ángel Valdivia, presidente de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Jaén (ARMHJ), en el libro de la asociación, en el que explica que todo comenzó sobre el año 2000 *“cuando ciertas personas, buscando su pasado familiar, se topan con una realidad tremenda.”* (Valdivia, 2007, pag. 7). Así en diciembre de 2000 se crea la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica. El movimiento se extendió rápidamente y fueron surgiendo asociaciones en todos los rincones del país. De esta forma, en octubre de 2003, se crea en Jaén.

A partir de entonces, historiadores y asociaciones cívicas, medios de comunicación y partidos políticos se han involucrado en estos últimos años en un debate público sobre la recuperación de la memoria histórica. Este debate ha tenido una gran repercusión mediática. Sin embargo, la percepción del pasado no es neutra, sino que es un tema vulnerable a la manipulación o a la instrumentación. En este caso, *“lo que legitima a la actual “recuperación” como fenómeno sociológico es precisamente su carácter humanitario, y lo que le hace perder su legitimidad es su empleo como arma política en el presente”* (Rodrigo, 2006, pag. 23).

## PERSPECTIVA PSICOSOCIAL DEL TRAUMA

En el presente trabajo se entiende el trauma desde un punto de vista psicosocial, ya que tiene que ver con la experiencia de la persona (cognición, emoción, habilidades de afrontamiento) en interacción con el medio.

Pérez Sales (2006) sigue a Martín-Baró para definir el trauma como fenómeno psicosocial, ya que además de la profunda herida que una experiencia excepcional puede ocasionar a una persona concreta, hay un trauma social que se refiere a cómo los procesos históricos pueden haber dejado afectada a toda una población (por ejemplo los pueblos judío y alemán). Con el término “trauma psicosocial” se enfatiza precisamente

ese carácter esencialmente dialéctico de la herida causada en una persona por la vivencia traumática, en interacción con el entorno.

Según Martín-Baró (1990), al hablar de trauma psicosocial se destacan dos aspectos:

- 1) Que la herida que afecta a la persona tiene sus raíces en su sociedad, no en la persona.
- 2) Que su propia naturaleza se alimenta y mantiene en la relación entre la persona y la sociedad, a través de diversas mediaciones institucionales, grupales e incluso individuales.

## IDENTIDAD Y TRAUMA

La identidad es el concepto del sí mismo en relación al entorno. Como afirma Pérez Sales (2006) es la visión que tiene uno de sí mismo y de sí como actor en el mundo.

Desde un punto de vista construccionista<sup>6</sup> la identidad no es estática, se va conformando con las interpretaciones que vamos dando a los eventos significativos a lo largo de nuestra vida. Estos significados se plasman en la narrativa personal, la cual dota de orden y coherencia a la vida y a nuestra identidad. Una situación traumática supone la ruptura de esta continuidad. La identidad, por tanto, se ve afectada en situaciones traumáticas.

## FACTORES POST-TRAUMA EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Investigaciones actuales con respecto al trauma psicológico han identificado factores para determinar el curso, la gravedad y el pronóstico de las reacciones psicológicas al trauma. Entre los factores postraumáticos que nos permiten predecir las condiciones y el trabajo personal de elaboración del trauma, existen dos clases de factores asociados al pronóstico en la recuperación de un trauma. Por un lado, **el tipo de apoyos que reciben las víctimas** (cuanto mayor apoyo social y familiar, más rápida será la recuperación y se presentarán menos síntomas de estrés postraumático). Una respuesta hostil por parte de la comunidad multiplicará el daño y agravará el trauma psicológico. Por otro lado, al modo como los **supervivientes** interpretan sus experiencias traumáticas, el **estilo atribucional**<sup>7</sup> (Ruiz-Vargas, 2006).

Las circunstancias post-trauma condicionan en gran medida la mitigación o cronificación de los síntomas.

A continuación se relacionan los factores comunitarios post-trauma que

contribuyen a la potenciación o mitigación de los síntomas postraumáticos, aplicados al período justo después a la Guerra Civil española (situación traumática), es decir, durante la posguerra. Para ello nos basamos en los seis ejes que proponen Pérez Sales (2006, pags. 154-155) sobre factores pos-trauma relevantes en las respuestas de resistencia o vulnerabilidad al trauma.

### 1. Sensación de pertenencia a grupo de víctimas:

#### a. “Sentido de comunidad” vs. “aislamiento”

Debido al aislamiento de las víctimas y a la imposición de silencio por el régimen franquista, los valores de los vencidos fueron excluidos del imaginario colectivo. No se hablaba nada por miedo a ser delatado.

#### b. Construcción de narrativas colectivas basadas en estereotipo de “supervivientes/fortaleza” vs. estereotipo social de “víctimas/vulnerabilidad”.

Desde nuestro punto de vista, la imposibilidad de desarrollar un discurso alternativo al de víctima, en el que la capacidad de afrontamiento se ve superada por el entorno, que además señala a los vencidos como “escoria marxista”, da lugar a una reiteración de la narrativa que se convierte disfuncional. La persona, ante la incertidumbre de sobrevivir, se siente indefensa. Más adelante, la impunidad de los crímenes y el “olvido” no aseguran la posibilidad de generar nuevos discursos.

### 2. Clima social (visión de los no afectados tienen directamente de los afectados):

#### a. “Visión y reconocimiento” vs. dinámicas de “silencio y ocultación”.

A los perdedores republicanos no sólo no se les permitió contar lo ocurrido, sino que se les amenazó, acosó y persiguió para imponerles el más negro de los silencios. El siguiente fragmento de una conversación mantenida con un vencido republicano, R.M.M., de 92 años, en agosto de 2005, extraído en Ruiz-Vargas (2006, pag. 34):

*“Cuando terminó la Guerra, y después de estar en el Campo de Concentración, ¿todo lo que pasó Vd. se lo contaba a su familia, o de eso no se hablaba nunca en la casa?”*

*- “No, en la casa no podíamos hablar. En la casa no podíamos hablar de...”*

*- “¿Ni con su padre, ni con su familia?”*

*- “Ni a nadie. Yo no le conté a mi padre nada... allí no podíamos nosotros abrir la boca... ni allí ni en ningún sitio. ¡Si las personas estábamos, como*

*quien dice, “muertos”! ¡Si no podíamos abrir la boca! En cuanto veían hablando a dos, ya pasaban a ver lo que... Y escuchando de noche en las puertas, de puerta en puerta, a ver qué era lo que oían. Ustedes no saben lo que teníamos, hombre. Ustedes no saben la Inquisición que teníamos, hombre... ¡Si estaba todo el mundo muerto! Si no podías referir nada de nada. Ni juntarnos ni unimos ni nada”.*

- b. “Validación social del sufrimiento” vs. “rechazo social, estigmatización o humillación”.

El vacío social, el rechazo vergonzante de vecinos que retiran la palabra y el saludo -“miraban para otro lado cuando pasabas” (Ruiz Vargas, 2006, pag.)- incluso familiares que reducen su relación a la mínima expresión, son las nuevas formas de relación, especialmente en los ambientes rurales de España (Ruiz-Vargas, 2006, pag 30).

### 3. Conservar el control sobre la propia vida.

“Circunstancias que potencian la sensación de control, de autoeficacia y autodeterminación” vs. “circunstancias que potencian imágenes de indefensión y dependencia”.

Después de la Guerra, sobre todo en el bando de los vencidos, la sensación era de total indefensión. Se muestran dos ejemplos de testimonios extraídos literalmente de Ruiz-Vargas.

Yo no volví a mi casa hasta una semana después de terminada la guerra –cuenta FRC, quien había luchado principalmente en los frentes de Madrid–, porque al principio, y aunque Franco había dicho que no había nada que temer si no tenías “manchadas las manos de sangre”, y yo no las tenía, no te podías fiar. Así que, esperé unos días en Madrid antes de irme al pueblo. Pero nada más llegar... yo volví de Madrid en tren... nos detuvieron y, sin ver a los míos siquiera, nos llevaron al Convento; así que, aquella noche no me dejaron dormir en mi casa. Mi padre y mi hermana tuvieron que ir a verme al Convento. Allí nos tuvieron presos varios días y después nos soltaron, con la condición de tener que presentarnos cada tarde en el Cuartel de la Guardia Civil. (...) Me acuerdo muy bien de aquellos días y de las noches que tuve que pasar, como un criminal, allí preso. (Ruiz Vargas, 2006, pag. 30)

En enero de 1941, ¡veinte meses después de la Victoria!, FRC fue llamado al cuartel de la Guardia Civil para comunicarle que iba a ser enviado a un campo de concentración. “Aquello fue de las peores cosas, porque todo el mundo sabía que la decisión de mandar a unos u otros la tomaban los señoritos” –refiere FRC–. “Sí, la gente que mandaba en el pueblo. Me acuerdo que mi padre me decía, cuando

se empezó a oír que nos iban a mandar a campos de concentración, ‘Tú no te preocupes, hombre, que ya verás cómo a ti no te mandan. No ves que son familia’. Se refería a unos primos... que estaban entre los que dijeron tú vas y tú no vas”. Pero ni los primos ni el resto de los cabecillas que tuvieron en sus manos aquella decisión, “perdonaron” a FRC que hubiese luchado con el ejército leal a la República. Era un “rojo” y tenía que pagar por ello. (Ruiz Vargas, 2006, pags. 32-33)

#### 4. Recuperación de rutinas.

- a. “Recuperación de la sensación de seguridad psicológica” vs. “incertidumbre”.

Tras la guerra, y con la dura represión franquista, no existía el espacio para la seguridad básica de la supervivencia. Fue además una época muy dura de pasar hambre, no estaban aseguradas las necesidades básicas, existían cartillas de racionamiento.

- b. “Actitud activa de tensión-acción” vs. “parada forzada y alejamiento completo de la situación traumática”.

Es significativo el silencio mantenido por los vencidos tras la guerra, los hijos fueron portadores de esos silencios, no era fácil poner palabras al horror, y esos “secretos humillantes”, se encapsularon y se fueron transmitiendo a los descendientes. Una característica propia de una experiencia traumática es su carácter innombrable e inasimilable, por lo que es necesario estrategias específicas para afrontar este hecho, pero también es cierto que la ocurrencia de pérdidas y la necesidad de un proceso de duelo para asimilar estas experiencias traumáticas, son características que deben ser atendidas para la asimilación de la experiencia. En el entorno social tras la guerra, esa elaboración era sencillamente, inviable.

Las conductas de evitación suelen ser una respuesta normal en las limitaciones experimentadas por las víctimas, así como la tendencia resultante a evitar las conversaciones sobre lo ocurrido, incluso con las personas más cercanas.

#### 5. Condiciones de vida.

- a. “Apoyo social” vs. “aislamiento y marginación”.

La represión y la marginación social fueron despiadadas. Lo único que encontraron los vencidos tras la vuelta a casa fue un ambiente hostil y acusador que los estigmatizó hasta límites inusitados, los obligó a reprimir su dolor, a callar sus quejas, a tragar sus lágrimas, y a ahogar la más mínima reivindicación que como seres humanos se merecían (Ruiz-Vargas, 2006).



- b. “Condiciones de vida con respecto a la dignidad personal” vs. “condiciones denigratorias”.

Según Ruiz-Vargas (2006), una razón especialmente relevante para que se dieran unas condiciones de vida muy duras para los vencidos tuvo que ver con que el Régimen franquista se nutriera, en parte, de las ideas de psiquiatras de la época del bando nacional, como Vallejo Nájera y López-Ibor.

Armengou y Belis <sup>8</sup>(2004) explican cómo, después de la victoria de Franco, ideas como las del comandante Vallejo Nájera<sup>9</sup>, jefe de los Servicios Psiquiátricos Militares, encuentran un campo de cultivo excelente en un régimen que no se conforma con vencer, sino que quiere aplastar al enemigo. España se llena de campos de concentración. En las cárceles se fusila a diario. Una represión que no sólo afecta a personas que defendieron el Gobierno legítimo de la República. En las cárceles hay también mujeres, solas, embarazadas o con niños pequeños. Muchos niños murieron en las cárceles de hambre o de enfermedad. El régimen no se conformó con reeducar a los hijos de los presos y de los fusilados, y aprovechando la impunidad que tenían sobre los vencidos, se dieron casos de robos y secuestros de niños, sobre todo en la España rural.

El panorama de la inmediata posguerra en España resultaba desolador. Por todas partes se humilla a la gente sencilla. Los guardias municipales, que gozan de carta blanca, insultan y castigan a vergajazos a las mujeres que guardan colas de abastecimiento. Hombres y mujeres de la clase humilde, que no han sido detenidos, sufren todo tipo de vejaciones. Por la menor murmuración se llama a los hombres al cuartel y reciben una paliza. A las mujeres, por el simple hecho de estar emparentadas con algún izquierdista o por haberse destacado lo más mínimo en el período republicano, se les administran purgas de aceite de ricino (“para que arrojen el comunismo de su cuerpo”), se les afeita la cabeza o se les hace pasear en público, con un cartel al cuello, que dice “por rojas”. En el ambiente general predomina el militarismo y la arrogancia de los jóvenes falangistas que, pistola al cinto, insultan y amenazan por la calle a las mujeres de los “rojos” detenidos... La arbitrariedad y la humillación son la única ley en cada pueblo (en Ruiz-Vargas, 2006, pag. 30).

La creación de instituciones que tutelaran la infancia de los hijos de los presos políticos supone, en palabras de la autora, *“el último eslabón de la represión franquista”* (Núñez, 2001, pag. 1) en el cual había que adoctrinar, sobre todo política y religiosamente, a las familias de los detenidos por el franquismo. El trabajo de los presos solucionaba parcialmente los problemas de hacinamiento de las cárceles y se favorecía la imagen de caridad cristiana que el régimen pretendía dar de sí mismo en su propaganda exterior. Las familias, previa sumisión ideológica, vivían de las retribuciones del trabajo del encarcelado,

mientras que los hijos eran internados en colegios en los que eran objeto del proselitismo religioso (Núñez, 2001).

## 6. Perspectivas de futuro.

La víctima de un trauma siente la vida después de esa experiencia, como "*dolorosamente fragmentada y desorganizada*" (Neimeyer y Stewart, 1996, pag. 362), como si estuviera disociada o hecha añicos (Siegel, 1995; van der Hart y Brown, 1992). Además, al experimentar la ruptura como una incapacidad de anticipar el porvenir, los posibles sí mismos futuros aparecen como inciertos y amenazantes "No tengo ni idea de en quién me convertiré" o "Nunca volveré a ser el mismo de antes". En una situación traumática o quien ha sufrido una pérdida significativa en su vida experimenta este miedo a no volver a ser el mismo que era antes, expresando que una parte de sí mismo murió con la muerte del otro. (Botella y Herrero, 2001)

Si la Guerra Civil fue una situación traumática de considerables proporciones, el análisis de los factores comunitarios post-trauma (después de la Guerra), arroja una idea concluyente: los factores comunitarios post-trauma relevantes en las respuestas de resistencia o vulnerabilidad de las personas ante situaciones traumáticas, inciden directamente en la perpetuación del trauma de la Guerra Civil. A lo largo de este análisis, se ve como las circunstancias sociales dadas tras la Guerra, no sólo no han ayudado a la superación de traumas, sino que han impedido la elaboración de duelos y de situaciones traumáticas. Así, se puede concluir que el aislamiento de la víctimas, la visión de los vencedores tuvieron sobre los vencidos, la ausencia de control de la propia vida en los perdedores, la imposibilidad de recuperar las rutinas de la vida diaria, las duras y extremas condiciones de vida, más la falta de perspectivas de futuro, contribuyeron a la cronificación de los síntomas post-traumáticos de la Guerra Civil Española, principal y sistemáticamente, en el bando de los vencidos, con la imposibilidad de elaboración psicológica alguna.

## LA TRANSMISIÓN TRANSGENERACIONAL DEL TRAUMA DE LA GUERRA CIVIL.

Al respecto de la transmisión inconsciente de los traumas en los descendientes, en general, existe literatura científica, que proviene principalmente del psicoanálisis. También hay abundantes estudios sobre el impacto emocional en los descendientes de los combatientes de la Segunda Guerra Mundial, así como del los descendientes judíos afectados por el Holocausto. No ha sido así en España, donde a penas se encuentran estudios sobre ello.

El hecho de que haya habido en España un pacto consensuado para el olvido

durante la transición, parece indicar que tal legado nos ha afectado también a los profesionales de la salud mental y comunitaria. Coincidimos con Gregorio Armañanzas (2009) el cual, desde su práctica clínica, y revisión de la literatura, llega a la conclusión de que la conspiración de silencio ha abarcado también a los profesionales de la salud mental y que no se ha explorado lo suficiente la influencia del trauma de la Guerra en los pacientes que llegan a consulta. Ha sido una variable que no se ha tenido en cuenta.

De igual forma, este hecho de “anestesia colectiva” queda reflejado en la investigación realizada en nuestro país al respecto. De hecho, en la revisión realizada para este trabajo, podemos comprobar que existe poca bibliografía sobre el tema del impacto emocional en los descendientes de la Guerra Civil española. Hemos revisado cuatro artículos que se refieren específicamente a este tema, uno es el de Armañanzas (2009); otro artículo es el de Ruiz-Vargas (2006) en el que se revisan las condiciones sociales y políticas en la posguerra como situaciones favorables para la permanencia del trauma psicosocial; el tercero, que constituye el único trabajo empírico de investigación que se ha hecho en nuestro país hasta la fecha, y que han realizado Miñarro y Morandi (2009) sobre el impacto emocional de la violencia sufrida por la zona republicana de Catalunya y sus consecuencias en las generaciones posteriores; y el cuarto, de Córcoles (2010), publicado en la revista del Instituto de Psicoterapia Relacional, que bajo el título “Las heridas del silencio. El silencio des-trama”, realiza un resumen del estudio realizado por Anna Miñarro y Teresa Morandi.

Por transmisión psíquica transgeneracional se entiende la cadena de transmisión de significaciones que se lega de generación en generación y que abarca ideales, mitos, modelos identificatorios y enunciados discursivos que involucrando lo que se dice, pero también lo que se omite, de manera que tales enunciados adquieren la fuerza de mandatos cuya determinación es inconsciente. Lo inconsciente aspira a irrumpir a través de la transmisión generacional. Las huellas que no alcanzan representación simbólica, o aquellas impresiones que superan las posibilidades de tramitación psíquica, se legan como herencia en su capacidad traumática.

Esta temática ha sido trabajada especialmente por algunos psicoanalistas franceses (N. Abraham, M. Torok, 1978; R. Kaës, 1993; S.Tisseron, 1992; C. Nachin, 1995; M. Enriquez, 1996, entre otros, en Nussbaum, 2009)<sup>10</sup>.

Anne Ancelin Schutzenberger, diferencia entre dos clases de transmisiones en las familias: la “*transmisión intergeneracional*”, que son concientes, pensadas y habladas entre abuelos, padres e hijos, y las “*transmisiones transgeneracionales*”, que no se hablan, que no se dicen, son usualmente secretos, cosas silenciadas, ocultas, a veces prohibidas incluso al pensamiento, que atraviesan a las generaciones sin ser pensadas ni digeridas. En el último caso, es cuando aparecen, en palabras de Schutzenberger “*traumatismos, enfermedades, inscripciones somáticas y psicósomáticas, porque*

*desaparecen con frecuencia cuando se hablan de ellas, se llora, se grita, trabajándolas o elaborándolas. Se ven incluso aparecer pesadillas terroríficas en algunos nietos de deportados, participantes de la Resistencia<sup>11</sup>, desaparecidos en el mar, y diversos muertos sin sepultura, e incluso en los descendientes de vivos traumatizados por ese pasado demasiado pesado (imposible de verbalizar, silenciado), un shock del viento aterrador de la bala de cañón” (Schutzenberger, 2006, pags. 131-132).*

Según Miñarro y Morandi (2009, citado por Córcoles, 2010), cuando no se da una elaboración de la violencia sufrida, se produce una ruptura y una pérdida de transmisión de la historia familiar y social, y el horror se inscribe, como un exceso sin palabras, en el psiquismo de los padres y de las generaciones siguientes. La herida abierta se expresa a través de un síntoma, en forma de queja interminable, heridas renegadas, exceso de negatividad, y reacciones de hipersensibilidad sensorial, entre otras.

Diana Kordón y Lucila Edelman, del Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial (EATIP), relacionan la irrupción de nuevas patologías psíquicas en Argentina con los acontecimientos traumáticos ocurridos en ese país en el último cuarto del siglo XX, especialmente los que han tenido que ver con las violaciones de los derechos humanos. Según estas investigadoras, la situación traumática de estos sucesos incide tanto en las personas que la sufren directamente, como en el tejido social, en su conjunto.

*“Los testimonios sobre la guerra nos enseñan hasta qué punto son importantes para el desenvolvimiento del duelo la actitud del entorno y el conjunto de las circunstancias familiares y sociales. Sin duda, es deseable que el conjunto de las cosas pueda, a largo plazo, ser puesto en palabras, de modo que esto pueda ser inscrito en la memoria de la humanidad y ante todo en la de las personas directamente implicadas, de su familia y de sus descendientes. Pero hay horrores y terrores que no tienen palabras a su medida y que, además, difícilmente encuentran oídos que puedan escucharlos y comprenderlos, de modo que el sobreviviente de un drama en principio necesita un largo período, varios años, para realizar un cierto trabajo psíquico silencioso” (Nachin, 1995, en Kordon y Edelman, 2002, pag. 2).*

En la situación de posguerra española, los vencedores sí pudieron dedicarse a elaborar sus pérdidas, a dignificar y a ensalzar a sus caídos, mediante homenajes, monumentos y símbolos<sup>12</sup>. Los vencidos, sin embargo, no pudieron llorar a sus muertos, no les estaba permitida la expresión pública de su dolor. No pudieron elaborar las pérdidas por sus duelos. Además, el estado terror impedía la despedida y el apoyo mutuo de la comunidad.

Al igual que en Argentina, lo ocurrido en España, durante la represión franquista, la elaboración de duelos y de la situación traumática estuvo siempre bajo la influencia

alineante del discurso social, con un panorama de terror y de silencio impuesto. Lo que complica aún más esta situación, es el caso de los desaparecidos, ya sea por muerte o por “desaparición”. La ausencia de cuerpo es un factor desestructurante que no permite la realización de ritos funerarios, presentes en todas las culturas. Los efectos de todo esto es de suponer que recaigan en las generaciones siguientes. Según Miñarro y Morandi (2009), España es el único país donde los bisnietos de los participantes en un conflicto bélico sufren secuelas psicológicas derivadas del conflicto, es decir el trauma no hablado está afectando a la cuarta generación.

## LA PÉRDIDA AMBIGUA

El concepto de “*pérdida ambigua*” fue propuesto por la investigadora Pauline Boss (1999) para describir situaciones en las cuales la pérdida es confusa, incompleta, o parcial (Falicov, 2001). Según esta investigadora, este tipo de pérdida se puede dar en dos situaciones:

1. Una es la situación en la cual la persona esta físicamente ausente pero psicológicamente presente, como por ejemplo, familias con una persona fallecida en la guerra o desaparecidos políticos, cuyos cuerpos nunca se encuentran, lo que ocasiona una continuación de la espera abierta, sin cierre, por poco realista que ésta sea. También pueden incluirse las situaciones de exilio, a las que se añaden el desarraigo y las rupturas en los vínculos.
2. En la segunda situación de pérdida ambigua, un miembro de la familia esta físicamente presente pero psicológicamente ausente (por ejemplo, en familias con un miembro que sufre la enfermedad de Alzheimer). Es muy probable que el estrés acumulativo y la tensión en los vencidos, por la situación y el miedo a las represalias, consiguieran que la persona estuviera ausente en la familia, aunque estuviera presente (sin claras expectativas de futuro).

Consideramos que el concepto de la “*pérdida ambigua*” es útil para entender la pérdidas ocurridas en los dos casos expuestos, en el primero, por mor de las desapariciones ocurridas en la Guerra Civil Española, tanto durante la Guerra hasta nuestros días, en el caso de familiares que aún desconocen en qué lugar se encuentra el cuerpo de un familiar, el segundo, por la incertidumbre de la supervivencia.

Por eso las actuaciones que han sido impulsadas desde el movimiento asociativo, principalmente desde la Asociación para la recuperación de la memoria histórica, como la exhumación de los cuerpos de las fosas comunes, que muestran las pruebas tangibles de los hechos, constituyen una primera vía para comenzar a cerrar la herida de duelos no resueltos por la pérdida ambigua, que según la hipótesis de la transmisión transgeneracional del trauma, ha afectado a las generaciones siguientes hasta nuestros

días.

Es de destacar, en la provincia de Jaén, el minucioso y formidable trabajo realizado por el historiador Santiago de Córdoba Ortega<sup>13</sup> en la catalogación de los cuerpos enterrados en fosas comunes, en la provincia de Jaén. Son de destacar también los monumentos levantados y los ritos realizados por parte de la Asociación de la Memoria Histórica de Jaén en los distintos cementerios de la provincia, con el fin de honrar la memoria de las víctimas.

Desde esta perspectiva se puede ver con claridad la utilidad de la memoria, tal y como manifiestan Diana Kordon y Lucinda Edelman: *“La construcción de la memoria histórica como proceso colectivo permite la producción de representaciones sociales que otorgan nuevas significaciones al trauma social vivido. La memoria histórica construida, se convierte así, no en mera repetición de lo vivido, sino en una creación producto de prácticas sociales conformadas en la respuesta colectiva. En ese marco es posible reflexionar sobre las posibilidades y características de los duelos derivados de múltiples pérdidas vividas en situaciones de emergencia social”* (Kordon y Edelman, 2002, pag. 1).

En España, una aportación importante que ha contribuido al conocimiento de los hechos ocurridos desde la posguerra española, y que aún están presentes en la actualidad, son los trabajos de investigación de los periodistas Montserrat Armengou y Ricard Belis, los cuales mediante la información objetiva obtenida de archivos más los testimonios de personas y familiares protagonistas de los sucesos acaecidos, han generado un cuerpo de conocimientos para profundizar en este campo de investigación.<sup>14</sup>

En su estudio Miñarro y Morandi (2009), encuentran que las estrategias que ayudan a la elaboración de las situaciones traumáticas del pasado son la re-significación, el asociacionismo, la militancia en partidos políticos, la escritura, y la pintura; es decir, consisten en una respuesta social organizada: reconstruir lo destruido. Córcoles (2010) recoge también estas ideas de las autoras citadas en un resumen de su trabajo.

## Conclusiones

En resumen, a lo largo de este trabajo hemos pretendido revisar distintos aspectos y aportaciones relacionadas con el trauma de la Guerra Civil Española y su impacto emocional en los descendientes. Para ello, hemos partido de la premisa de que la Guerra Civil Española (1936-1939) y la posterior represión franquista (1939-1975), ha supuesto un trauma psicosocial que ha afectado tanto a personas como al conjunto del tejido social de la sociedad española.

Esta afectación del trauma ha alcanzado tanto a los protagonistas directos de la Guerra y la posguerra, como a las generaciones posteriores, incluida la cuarta generación después de la Guerra, según conclusiones del estudio de Miñarro y Morandi (2009), y tomando como máxima el paradigma psicoanalítico de la transmisión transgeneracional del trauma. De la transmisión inconsciente de lo no hablado ni elaborado.

La feroz represión durante la posguerra hasta la Transición creó el clima social capaz de perpetuar los traumas y los duelos. De hecho, el análisis de los factores comunitarios post-trauma, indican que, durante la posguerra las condiciones sociales dadas contribuyeron a la cronificación de los síntomas post-traumáticos de la Guerra Civil Española, especialmente en el bando de los vencidos, los cuales no pudieron llorar a sus familiares muertos, ni celebrar ninguna ceremonia de despedida y de dignificación.

Más adelante, durante la Transición española, se pactó un silencio que no ha favorecido la elaboración de situaciones traumáticas y duelos, estando aún muchas heridas abiertas. Este silencio también ha influido en los profesionales de la salud mental y comunitaria, tanto en la investigación como en la práctica de la terapia.

Entendemos que con la “recuperación de la memoria histórica” se pretende una restitución simbólica de las víctimas del franquismo, pero también, la memoria para la reconstrucción de la historia reciente, para recuperar las identidades perdidas y fragmentadas, y re-significar lo acontecido para aprender de ello y recuperar una identidad individual y colectiva más funcional. Creemos que en este proceso es necesario incluir la perspectiva de género para visibilizar el papel de las mujeres ya que fueron doblemente perdedoras y sufrieron una doble represión, la que ejercieron los vencedores hacia los vencidos y la que como mujeres les fue añadida, por un lado vejaciones de todo tipo y por otro el paso atrás que supuso la dictadura en el rol de la mujer dentro de la sociedad.

Con respecto al análisis de si es el momento de narrar, de reconstruir, de re-significar, a modo de reflexión, creemos que por un lado, lo es, ya que la consigna de “recuperar la memoria” ha partido de una iniciativa social, de una necesidad en generaciones posteriores a la guerra, de no repetir lo vivido, de construcción y recuperación de una identidad negada. Lo es porque, desde hace unos años han comenzado las primeras iniciativas en el proceso de recuperación de la memoria, lo es porque se ha legislado sobre ello, para que no se vuelva a hacer una política del olvido, sino una política para la memoria histórica. Sin embargo, una de las condiciones sociales para que se pueda hablar del horror de la guerra y de sus consecuencias, es que haya una comunidad dispuesta a escuchar, y a ser capaz de escuchar, a poder reconocer; otra de las condiciones que han de darse, es que las víctimas cuenten con el apoyo de la comunidad; hace falta una reconstrucción entre todos del pasado desde el presente. El Estado, por su parte, debe ser garante de los derechos de las víctimas y de todo el

proceso, en general.

La reconstrucción de la memoria hace que el pasado exista en el recuerdo presente, si se parte de esta “recuperación del pasado” como recuperación de la nuestra historia, nuestra cultura, que conforma además, identidades individuales y colectivas, esta construcción sociocultural facilitará los procesos reparatorios sociales e individuales, en una relación transformadora.

Un último aspecto en relación a lo tratado en este trabajo son las aportaciones que los profesionales de la salud mental y comunitaria, en este país, podemos ofrecer, tanto desde la práctica clínica, como desde la investigación. Tenemos referentes de todo ello en otros países que han pasado por situaciones de guerra y represión, de tortura y de desaparición, de exilios... y sobre toda esta temática sí existe bibliografía e investigación empírica.

El presente trabajo es una primera y modesta aportación a las secuelas psicosociales de la Guerra Civil y posguerra española, este siniestro capítulo de la historia de nuestro país, aunque las líneas de investigación que se vislumbran son múltiples y variadas.

En cuanto a las intervenciones psicosociales, no hay que olvidar el origen psicosocial del trauma, por lo que es preciso no perder esa mirada dialéctica de la sociedad con el individuo, en la reconstrucción en el presente de la historia pasada, y la importancia de los símbolos y ritos sociales para la recuperación de la identidad y la reparación emocional.

Desde este punto de vista, creemos que resultará especialmente útil abordar la cuestión desde el movimiento postmoderno en las ciencias sociales, aquel que cuestiona el pensamiento paradigmático y lineal, en pro de un pensamiento narrativo, más centrado en el relato, en las emociones y en las experiencias cotidianas, y en un modelo psicoterapéutico con interés en los procesos de significado individual y colectivo, en las emociones, y en la contextualización de las narrativas. A su vez, este enfoque se puede completar con los datos objetivos aportados por los archivos históricos.

## REFERENCIAS

- ABRAMSON L. Y., SELIGMAN M. E. P. y TEASDALE J. (1978), Learned helplessness in humans: Critique and reformulation. *Journal of Abnormal Psychology*, nº 87, pp. 49-74.
- ABRAMSON L. Y., METALSKY G. I. y ALLOY L. B. (1989). Hopelessness depression: A theory-based subtype of depression. *Psychological Review*, nº 96, pp.358-372.
- ARMAÑANZAS, G. (2009). Transmisión Transgeneracional del Trauma de nuestra Guerra Civil. *Revista Norte de salud mental*, nº 34, pp. 44–51.



- ARMENGOU, M. y BELIS, R. (2004). Los niños perdidos del franquismo. <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article1307>
- ARMENGOU, M. (2009). El periodismo de investigación como arma de recuperación de la memoria histórica. *Quaderns de Salut Mental*, vol. 4, pp. 55-67.
- BOLLAS, C. (1987). *La sombra del objeto. Psicoanálisis de lo sabido no pensado*. Buenos Aires, Amorrortu.
- BOLLAS, C. (1989). *Fuerzas del destino. Psicoanálisis e idioma humano*. Buenos Aires, Amorrortu.
- BOTELLA, L. y HERRERO, D. (2001). La pérdida y el duelo desde una visión constructivista narrativa. <http://recerca.blanquerna.url.edu/constuctirvisme/Papers/P%C3%A9rdida%20y%20Duelo.pdf>
- BRAUNER, A. y BRAUNER, F. (1991). Les dessins des enfants nous divisent. *Art et thérapie*, vol. 40-41. Decembre pp. 34-42.
- CÓRCOLES, A. (2010). Las heridas del silencio. El silencio des-trama. *Clínica e investigación relacional. Revista electrónica de psicoterapia*, vol. 4 (2) pp. 419-428.
- DE CÓRDOBA, S. (2007). Todos los nombres: Borrador para un estudio de la tragedia en la provincia de Jaén, 1939-1952. en *Estudios y actividades de la Asociación para la recuperación de la memoria histórica de Jaén*, pp. 159-304, Diputación Provincial de Jaén y Delegación Provincial de Justicia de la Junta de Andalucía. Torredelcampo (Jaén).
- FALICOV, C. (2001). *Migración, pérdida ambigua y rituales. Perspectivas sistémicas. La nueva comunicación*, nº 69.
- GORDILLO, C. (2007). *El interés por la recuperación de la memoria histórica*, en libro de la Asociación para la recuperación de la memoria histórica de Jaén. [http://www.memoriahistoricajaen.com/documentos/libro\\_mh\\_parte1\\_1\\_304.pdf](http://www.memoriahistoricajaen.com/documentos/libro_mh_parte1_1_304.pdf)
- GREEN, A. (1986). La madre muerta en *Narcisismo de vida, narcisismo de muerte*. Buenos Aires, Amorrortu.
- GREEN, A. (2005). El trabajo de lo negativo (1995) en *Jugar con Winnicott*. Buenos Aires, Amorrortu.
- HERNÁNDEZ MERINO, A. (2006). Las hebras para hilvanar la vida: el dibujo del color. *Arteterapia-papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, vol. 1, pp. 79-96.
- KOLKÓ, C. (2001). *Los ausentes de la memoria. Figuras de lo impensado*. Rosario Argentina, Homo Sapiens Ediciones.
- KORDÓN, D. y EDELMAN, L. (2002). *Impacto psíquico y transmisión inter y transgeneracional en situaciones traumáticas de origen social*, en *Paisajes del dolor, senderos de esperanza de Pólemos*. Buenos Aires.
- LAGO GARCÍA, R. (1940). *La guerra a través de los dibujos infantiles*. México, Educación y Cultura, agosto, pp. 422-437.
- MARTÍN-BARÓ, I. (1990). *Psicología social de la guerra. Trauma y terapia*, UCA editores. San Salvador (El Salvador).

- MIÑARRO, A. y MORANDI, T. (2009). Trauma psíquic i transmissió, *Quaderns de Salut Mental* 5. Fundació Congrés de Salut Mental. Barcelona.
- NÚÑEZ, M. (2001). La infancia redimida: el último eslabón del sistema penitenciario franquista. *Historia y comunicación social*, n.º 6 pp. 137-148
- NUSSBAUM, S. (2009). *Identificaciones alineantes y repetición. Una contribución acerca de la transmisión transgeneracional*, *Psicoanálisis*, vol. XXXI - Nº 1 pp.153-166.
- PÉREZ SALES, P. (2006). *Trauma, culpa y duelo. Hacia una psicoterapia integradora*, Desclée de Brouwer, Bilbao.
- RODRIGO, J. (2006). La guerra civil: “memoria”, “olvido”, “recuperación” e instrumentación, *HISPANIA NOVA, Revista de Historia Contemporánea*, nº 6 (2006). <http://hispanianova.rediris.es>
- RUIZ-VARGAS, J. M.(2006). Trauma y memoria de la Guerra Civil y de la dictadura franquista, *HISPANIA NOVA, Revista de Historia Contemporánea*, nº 6 . <http://hispanianova.rediris.es>
- SCHÜTZENBERGER, A. A. (2006 ) *¡Ay, mis ancestros!*, Omeba, Argentina.
- VALDIVIA, M.A. (2007). La necesidad de la Memoria Histórica, en el *LIBRO de la ASOCIACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE JAÉN*. [http://www.memoriahistoricajaen.com/documentos/libro\\_mh\\_parte1\\_1\\_304.pdf](http://www.memoriahistoricajaen.com/documentos/libro_mh_parte1_1_304.pdf).

Original recibido con fecha: 23/3/2011 Revisado: 27/9/2011 Aceptado para publicación: 30/9/2011

## NOTAS

<sup>1</sup> Inmaculada Gómez Marín. Es licenciada en psicología por la Universidad de Granada. Desarrolla su labor terapéutica en el Programa de Tratamiento Familiar del área de Igualdad y Bienestar social de la Diputación de Jaén con familias en contextos con riesgo de exclusión social. Líneas de investigación en terapia familiar: “Mitología Familiar y rituales terapéuticos”. Investigadora en la Universidad de Jaén en el departamento de antropología sobre Migración y Familia en el espacio transnacional, la pérdida y el duelo. Contacto: [garbinhe@hotmail.com](mailto:garbinhe@hotmail.com) / [Inmaculadagomez@promojaen.es](mailto:Inmaculadagomez@promojaen.es)

<sup>2</sup> José Antonio Hernández Jiménez. Es licenciado en psicología por la Universidad de Jaén. Trabajó como profesor del Departamento de Psicología de la Universidad de Jaén desarrollando labores de investigación en el campo de psicofisiología clínica. En la actualidad desarrolla su labor terapéutica en el Programa de Tratamiento Familiar del área de Igualdad y Bienestar social de la Diputación de Jaén con familias en contextos con riesgo de exclusión social. Líneas de investigación en terapia familiar: “Mitología Familiar y rituales terapéuticos”. Contacto: [jahernan@hotmail.com](mailto:jahernan@hotmail.com)

<sup>3</sup> Síndrome clínico crónico desarrollado como reacción patológica a una situación traumática. La persona revive el trauma en forma de imágenes intrusitas, flashback, pesadillas e impresiones sensoriales.

<sup>2</sup> Para ampliar información sobre este tema, véase el artículo de Ruiz-Vargas (2006) más la bibliografía que el autor señala.

<sup>3</sup> Coordinador de “Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía” de CGT-A y vocal de exhumaciones de la Asociación Memoria Histórica y Justicia de Andalucía (AMHyJA).

<sup>4</sup> Desde este paradigma se entiende que la realidad no es un conocimiento directo objetivo, sino que la realidad es social e históricamente construida, y se acceda a ella a través del lenguaje dentro de una cultura. A lo largo de la experiencia de vida en interacción con el entorno, se van construyendo los significados.

---

<sup>5</sup> La atribución es el proceso cognitivo mediante el cual las personas explicamos las situaciones que experimentamos. El modelo reformulado de indefensión aprendida (Abramson, Seligman y Teasdale, 1978 y un desarrollo posterior, conocido como teoría de la desesperanza (Abramson, Metalsky y Alloy, 1989, defienden que las personas con un estilo atribucional o explicativo negativo, tienen una probabilidad mayor de desarrollar depresión cuando se enfrenten con situaciones de carácter negativo o estresante y consideradas importantes por ellas.

<sup>6</sup> Montse Armengou y Ricard Belis son periodistas de Televisión de Catalunya y autores de los libros *Los niños perdidos del franquismo* (Plaza y Janés, 2002) y *Las fosas del silencio* (Plaza y Janés, 2003) y *El convoy de los 927* (Plaza y Janés, 2004). Su trabajo periodístico de investigación ha supuesto un arma de recuperación de la memoria histórica en España.

<sup>7</sup> Las teorías de Vallejo-Nájera están recogidas en sus libros, por ejemplo en *Eugenesia de la Hispanidad y regeneración de la raza*.

<sup>8</sup> Nicolás Abraham y María Torok (1961-1978) han hecho una excelente teorización sobre la transmisión de lo que adolece de falta de significación. Proponen el concepto de cripta para contenidos que no pueden ser elaborados, que quedan enquistados. Un tema de especial consideración en la génesis de la cripta es el de los contenidos referidos a las vergüenzas familiares y a duelos no elaborados. Estos dan por resultado un indecible que origina patología en las generaciones siguientes: un fantasma innombrable que no podrá ser objeto de representación verbal, y que generará síntomas patológicos en las siguientes generaciones. En Scutzenberguer (2006, pp.191-192, también refiere el concepto de cripta propuesto por estos autores.

<sup>9</sup> Anne Ancelin Scutzenberguer no se está refiriendo a la Guerra Civil Española, sino a miembros de un movimiento de la Resistencia a la ocupación alemana durante la Segunda Guerra Mundial, sin embargo hemos transcrito estas palabras porque ejemplifican muy bien las consecuencias psíquicas de una Guerra y de la posterior represión.

<sup>10</sup> Si se desea profundizar en la obra de Santiago de Córdoba consultar este enlace: [es.wikipedia.org/wiki/Santiago\\_de\\_Córdoba\\_Ortega](http://es.wikipedia.org/wiki/Santiago_de_Córdoba_Ortega).

<sup>31</sup> Véase el artículo de Armengou sobre esta labor periodística publicado en *Quaderns de Salut Mental* (2009).